

ESTUDIO DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa análisis del sector del servicio a contratar cuyo objeto consiste en **REALIZAR EL DISEÑO DE FILTROS MECÁNICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL CAUDAL QUE INGRESA AL EMBALSE GUACAS DEL PROYECTO SARA BRUT**

ASPECTOS GENERALES

1.1. CONTEXTO ECONOMICO:

Productos incluidos dentro del sector:

Se debe tener en cuenta que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia por lo que se tiene pleno concomimiento que en Colombia dicho servicio corresponde al sector terciario de la economía; Dentro de los productos incluidos dentro del sector se encuentran los servicios profesionales, dentro de los que se encuentran los legales, contables, de ingeniería y arquitectura, Socioeconómicos, de Administración, Servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado, servicios de saneamiento básico rural, etc.

Agentes que componen el Sector:

En cuanto a los agentes que participan en el sector están contenidos los contratos que hayan contemplado en su alcance, **ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA**, en comunidades rurales o urbanas.

Gremios y asociaciones que participan en el sector:

Los gremios y asociaciones que participan en el sector son:

- **CAMACOL:** Cámara colombiana de la Construcción
- **Asociación Colombiana de Empresas de Ingeniería y Consultoría.**
- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA:** Autoridad pública nacional de control y vigilancia de las profesiones de ingeniería y sus auxiliares.
- **Asociación colombiana de Micro, pequeñas y medianas empresas - ACOPI:** Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.
- **Asociación Nacional de empresarios de Colombia - ANDI:** Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios. www.andi.com.co.

- Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES
- ACUAVALLE Asociaciones de Acueductos del Valle
- CONPES Consejo Nacional de Planificación Económica y Social
- CORPES Consejo Regional de Planificación
- CRA Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico
- FFDU Fondo Financiero de Desarrollo Urbano
- FINETER Financiera de Desarrollo Territorial
- FIU Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Urbana
- INS Instituto Nacional de Salud
- INSFOPAL Instituto Nacional de Fomento Municipal
- OMS Organización Mundial de la Salud
- OPS Organización Panamericana de la Salud

Variables económicas que afectan el sector:

De acuerdo con información suministrada por los Gremios involucrados en el sector, las variables económicas que afectan el sector son la inflación y el valor del SMMLV, dado que están directamente relacionadas con el valor de las contrataciones por cuanto las consultorías poseen un costo alto en cuanto a personal y Factores prestacionales.

Las tarifas y los perfiles de profesionales utilizados en la estructuración de los procesos de consultoría consideran como referencia los procesos previos de contratación con objetos similares, así como las tendencias del mercado respecto de los sueldos de profesionales y personal involucrado.

1.2. CONTEXTO TECNICO:

El alcance de la consultoría es el diseño a nivel de ingeniería de detalle de filtros mecánicos transversales a los ríos Calamar y Platanares afluentes del embalse Guacas los cuales tiene por objeto mejorar la calidad del agua de estos afluentes (neutralización de pH, retención de materia orgánica en suspensión), lo cual incluye levantamiento topográfico con secciones sobre el cauce, evaluaciones de calidad de agua de los afluentes, geotécnicas, hidrológicas, hidráulicas y la ingeniería de detalle de las obras proyectadas que involucra los respectivos planos de construcción.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Memorias de diseño, incluyendo diseño hidráulico, estructural, especificaciones técnicas, presupuesto de las obras, programación de la construcción y manual de operación y mantenimiento.

El contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas que serán incluidas en el pliego de condiciones las cuales tendrán las siguientes actividades:

METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO PARA LA CONSULTORÍA:

Levantamiento Topográfico

Exploración Geotécnica

Hidrología

Hidráulica Aplicada

Caracterización de las aguas de los ríos Calmar y Platanares

Diseños

1.3. CONTEXTO REGULATORIO:

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca adelanta procesos de contratación de acuerdo con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, en las cuales se plantea que las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad; y en virtud del principio de economía, se establece que en las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable, para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones.

La modalidad de selección para la presente contratación es el Concurso de Méritos Abierto dado que la naturaleza del objeto contractual se enmarca dentro de los conceptos señalados en el numeral 2° del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

La Entidad considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

La formulación de proyectos, independiente de la fuente de financiación, debe tener en cuenta el siguiente marco legal, entre otras regulaciones:

Documentos de Política y normatividad a tener en cuenta en desarrollo del proyecto	
Reglamentación	Contenido
Instrumento de política	Política para la Gestión integrada del recurso hídrico expedida en el año 2010 Plan hídrico Nacional 2010-2022



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Documentos de Política y normatividad a tener en cuenta en desarrollo del proyecto	
Reglamentación	Contenido
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Ley 99 de 1993	Organiza el SINA y crea el Ministerio del Medio Ambiente.
Decreto 3930 de 2010	Uso del agua y residuos líquidos
Resolución 1096 de 2000	Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento – RAS-00.
Artículo 2 de la Constitución Política Nacional. 1991.	
Ley 1450 de 2011 por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para todos.	
Resolución 0532 de 1999, por medio del cual se otorgó la Licencia ambiental a la C.V.C, para la ejecución del Proyecto SARA BRUT por parte del Ministerio del Medio Ambiente.	

1.4. CONTEXTO AMBIENTAL:

El proyecto SARA BRUT abastece de agua cruda a las plantas de tratamiento de los municipios de Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, Zarzal, La Victoria y Obando desde el embalse Guacas localizado en la vereda Guacas, Corregimiento de Primavera del municipio de Bolívar a norte del Valle de Cauca. Este embalse se alimenta de los ríos Calmar y Platanares de la cuenca del río Pescador.

En la cuenca alta se presentan centros poblados y desarrollos productivos agrícolas y pecuarios. Por tanto hay vertimientos directos de aguas residuales domésticas y de sectores productivos a los ríos Calmar y Platanares, disminuyendo la calidad de las aguas que abastecen embalse Guacas del Proyecto SARA BRUT.

El plan de manejo ambiental de la licencia otorgada por Ministerio de Ambiente a la CVC determina la necesidad de construir veinte (20) filtros mecánicos en los cauces de estos ríos con el objeto de mejorar la calidad de sus aguas (estabilizar pH y retención de materia orgánica entre otros factores).

El alcance de la consultoría es el diseño a nivel de ingeniería de detalle de filtros mecánicos transversales a los ríos Calmar y Platanares afluentes del embalse Guacas los cuales tiene por objeto mejorar la calidad del agua de estos afluentes (neutralización de pH, retención de materia orgánica en suspensión).

Para atender las actividades a desarrollar, por parte de la CVC se asignaron recursos en el Proyecto proyecto N° 2001 "Mejoramiento del estado de la calidad del recurso hídrico en el Valle del Cauca"

La CVC asume la cuenca hidrográfica como el área estratégica para la planificación y operación de sus intervenciones, en la medida que es una unidad sistémica que integra los distintos recursos naturales con los sistemas socioeconómicos. Para establecer la prioridad de las intervenciones ambientales en el Valle del Cauca, es necesario evaluar las situaciones ambientales y sus interrelaciones a partir de las

variables identificadas en los ecosistemas y en el territorio, lo cual se logra si se identifican los efectos ambientales, sus causas, los actores y los aspectos a partir de los cuales se generan. Para estas cuencas en particular se tiene que los usuarios de agua se agrupan en la parte alta, que corresponde con la zona de producción, es decir, donde se concentran en mayor medida los nacimientos de agua, viéndose afectado por el recibimiento de las aguas residuales de los usuarios.

1.5. CONTEXTO POLITICO:

La cuenca del Río Pescador tiene una extensión de aproximadamente 19.999 ha, está ubicada en la cordillera occidental entre los municipios de Bolívar, Roldanillo y Trujillo.. Limita al Norte con la cuenca RUT, al Sur con la cuenca Río frío, al Occidente con la cuenca del río Garrapatas y al Oriente con el río Cauca en su margen izquierda. La red hídrica de la cuenca del río Pescador está conformada en la parte alta por las Quebradas Calamar y Platanares, las cuales se unen para dar origen al Río Pescador en el embalse de Guacas, el cual posteriormente desemboca en el río Cauca.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La TABLA No 1 muestra los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015, que cumplieron con los índices solicitados.

CONTRASTISTA	INDICE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
CVC	>= 1,2	<= 60%	>= 1	>= 10%	>= 5%
CONSORCIO INGESAM - ConsulObras	2	55,00%	2826	15,00%	6,00%
CONSORCIO AGUAS JAMUNDI	4,7	51,00%	122,62	20,00%	13,00%
UNION TEMPORAL HC INGENIEROS JAMUNDI	253,90	53,00%	3,88	43,00%	22,00%
GEOSING S.A.S.	1,70	58,00%	9	52,00%	21,00%
HIDRO-OCIDENTE S.A.	3,8	23,00%	10,1	15,00%	12,00%
JAM INGENIERIA Y MEDIOAMBIENTE E.U.	3,2	39,00%	286	36,00%	22,00%
CONSORCIO INUNDABILIDAD LA VICTORIA 2014	2,20	60,00%	INFINITO	67,00%	25,00%
CONSORCIO INTERVENTORIA DEL VALLE	4,8	25,00%	21,6	24,00%	19,00%
JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE EU	3,20	39,00%	286	36,00%	22,00%
CONSORCIO BIODISEÑOS LADERAS CALI 2014	3,30	50,00%	INFINITO	49,00%	14,00%
ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ	13,60	9,00%	444,82	18,00%	17,00%
CONSORCIO INTERVENTORIA PUERTO MALLARINO 2015	9,10	41,00%	24,04	30,00%	15,00%
CONSORCIO MALLARINO 2014	2,80	48,00%	214,22	36,00%	20,00%
INGETEC S.A.	3,10	62,00%	45	41,00%	15,00%
ESTUDIOS TECNICOS S.A.S.	1,60	59,00%	14,5	21,00%	9,00%
CONSORCIO CONSULTORES INTEGRAL 2014	1,70	31,00%	98	25,00%	13,00%
CONSORCIO EMBALSES VALLE 2014	4,20	30,00%	41,6	41,00%	28,08%
JOSE DARIO GUTIERREZ MOLINA	18,80	14,00%	119	29,00%	25,00%
LOPEZ ARISMENDI HERNANDO ARCESIO	13,10	7,00%	23,2	33,00%	31,00%
GANDINI Y OROZCO LTDA INGENIEROS	1,90	62,00%	11,7	28,00%	11,00%
HIDROVIAS S.A.S.	3,10	48,00%	1270,30	54,00%	28,00%
CONSORCIO SANTA BIBIANA	7,10	46,00%	INFINITO	13,00%	7,00%
CONSORCIO DISEÑOS PALMIRA 2014	4,00	43,00%	INFINITO	19,00%	13,00%
CONSORCIO SYA	7,20	29,00%	INFINITO	25,00%	15,00%
CONSORCIO HG COLECTORES PALMIRA	2,40	61,00%	40,30	50,00%	12,00%
UNION TEMPORAL REDES	32,40	47,00%	4,90	13,00%	7,00%
UNION TEMPORAL HC INGENIEROS PALMIRA	253,90	53,00%	3,88	43,00%	22,00%
AZ INGENIEROS S.A.S.	9,80	54,00%	46,00	47,00%	21,00%
HIDRO-OCIDENTE S.A.	1,80	51,00%	62,00	20,54%	10,00%
H2Q INGENIERIA SAS	1,60	38,00%	CUMPLE	17,39%	19,70%
JAM INGENIERIA Y MEDIOAMBIENTE SAS	4,00	35,00%	167,00	48,31%	31,18%
CONSORCIO BALANCE AMBIENTAL	3,70	40,00%	CUMPLE	20,90%	9,00%
CONSORCIO GRUP ELEMENTAL SAS AQUATICA ING. CIVIL	3,80	61,00%	INDETERMINADO	23,00%	7,00%
CONSORCIO EORING. RIO MELENDEZ CAÑAVERALEJO	1,90	54,00%	9,9	36,00%	16,00%



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

TABLA NO 2: muestra el índice de liquidez de los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015

INDICE DE LIQUIDEZ	2014-2015
MAXIMO	253.9
PROMEDIO	39.4
MINIMO	1.6

TABLA No 3: muestra el índice de endeudamiento de los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	2014-2015
MAXIMO	62%
PROMEDIO	43.44%
MINIMO	7%

TABLA NO 4: Muestra el índice de Razón de cobertura de intereses de los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015

RAZON COBERTURA DE INTERESÉS	2014-2015
MAXIMO	INFINITO
PROMEDIO	238.68
MINIMO	3.88

La TABLA No 5: Muestra el índice de rentabilidad sobre patrimonio de los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	2014-2015
MAXIMO	67%
PROMEDIO	32.03%
MINIMO	13%

La TABLA No 6: Muestra el índice de rentabilidad sobre activos de los proponentes con experiencia en Consultoría e Interventoría, que presentaron propuestas en la CVC durante los años 2014 y 2015

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	2014-2015
MAXIMO	31.18%
PROMEDIO	16.73%
MINIMO	6%



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1 FORMA HISTORICA DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LA CVC

La CVC ha realizado contrataciones similares al de la presente contratación, mediante concurso de méritos y contrataciones de mínima cuantía, para estudios y diseños de estructuras hidráulicas para mejorar la calidad del agua

3.2 FORMA DE ADQUISICIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS

Las entidades estatales han utilizado para este tipo de contratos, la licitación pública, selecciones abreviadas de menor cuantía y convenios interadministrativos.

Especificaciones técnicas: Las especificaciones técnicas utilizadas para la ejecución de Interventoría, incluyen principalmente la prestación del servicio de profesionales en el área de Ingeniería civil o Arquitectónica con experiencia profesional en incluya la construcción de edificaciones públicas o privadas en comunidades rurales o urbanas.

Requisitos habilitantes: Dentro de los requisitos habilitantes utilizados tenemos indicadores financieros como el Índice de liquidez, Índice de Endeudamiento, Capital de trabajo y Patrimonio del oferente. En cuanto a requisitos técnicos se han utilizado criterios como Experiencia General, Experiencia específica, Experiencia y nivel de estudios del equipo de trabajo.

Vale la pena destacar que por lo general se utiliza como criterio técnico habilitante, acreditar haber ejecutado 3 contratos similares, los cuales sumen como mínimo, el monto de la respectiva contratación.

Método de evaluación de ofertas: Las formas utilizadas para la calificación de ofertas incluyen la ponderación de la Experiencia adicional del proponente, experiencia adicional del equipo de trabajo principal, nivel de estudios del personal de trabajo.

Modalidades de contratación utilizadas: La modalidad de contratación que generalmente se utiliza es el Concurso de Méritos.

Forma de adquisición de servicios similares por parte de las entidades privadas: Para la contratación de servicios similares, las entidades privadas utilizan generalmente la solicitud de tres ofertas privadas, las cuales son evaluadas con bases en los criterios establecidos en los estatutos propios de las empresas.

4. ANÁLISIS DE RIESGO

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente.

DETERMINACION DEL CONTEXTO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

El cuadro a continuación identifica las principales características del ambiente social, económico y político en el que la CVC se desempeña para cumplir con su misión de preservar el Medio Ambiente

IDENTIFICACION DEL CONTEXTO	
El objeto del Proceso de Contratación.	REALIZAR EL DISEÑO DE FILTROS MECÁNICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL CAUDAL QUE INGRESA AL EMBALSE GUACAS DEL PROYECTO SARA BRUT
Los partícipes del Proceso de Contratación.	i) CVC: Dirección de Gestión Ambiental, Oficina Asesora de Jurídica, Dirección de Planeación, Dirección financiera y Dirección general ii) Proponentes; iii) Contratista
La ciudadanía que se beneficia del Proceso de Contratación.	Los clientes de la CVC beneficiados con las obras y todo el entorno a su alrededor.
La capacidad de la Entidad Estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de Contratación.	La CVC cuenta con la capacidad para realizar supervisión de la misma.
La suficiencia del presupuesto oficial del Proceso de Contratación.	El presupuesto oficial es suficiente para ejecutar exitosamente el contrato.
Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación.	Se tiene acceso por diversas vías que brindan alternativas válidas de llegada a su territorio.
El entorno socio ambiental.	El entorno socio ambiental del municipio de Bolívar es estable
Las condiciones políticas.	Para atender las actividades a desarrollar por parte de la CVC, se asignaron recursos en el Proyecto 2001 "Mejoramiento del estado de la calidad del recurso hídrico en el Valle del Cauca"
Los factores ambientales.	El resultado del contrato redundará en un ostensible Mejoramiento de los factores ambientales de la zona rural de los municipios que se abastecen del Embalse Guacas del proyecto Sara Brut.
El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado.	El objeto de la contratación pertenece al sector Servicios, específicamente lo relacionado con Actividades de Ingeniería y Arquitectura. Existe una amplia oferta de proveedores de este tipo de servicio, así como una importante demanda por parte de Entidades Estatales.
La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación.	El proceso de contratación es un Concurso de Méritos según lo establecido en el Capítulo III del Título I del decreto N° 1182 de 2015

5. CONTRATACION COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Atendiendo lo dispuesto en la Subsección 1, sección 4, capítulo 2, título 1, parte 2 del libro 2 del Decreto 1082 de 2015, se señala que por cuantía y objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales o indicación de si la contratación respectiva esta cobijada por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano.

Lo anterior teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Versión M-MACPC-08 del 13 de mayo de 2016 de Colombia Compra Eficiente, así:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	NO	-	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	NO	-	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		NO	-	-	NO
Estados Unidos		NO	-	-	NO
Estados AELC		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	-	-	NO
México		SI	NO	-	NO
Unión Europea		NO	-	-	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende hasta la suma de CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) M/CTE, suma que incluye el IVA de las utilidades y los costos directos e indirectos para ejecutar la respectiva contratación, y en virtud de lo expuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1., 2.2.1.2.4.1.2. y 2.2.1.2.4.1.3., la presente contratación se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano: TLC con El Salvador y Guatemala y con la Comunidad Andina conforme con la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, así como los que tienen reciprocidad y trato nacional; en consecuencia, se tendrá en cuenta lo previsto en los Acuerdos y Tratados.

MATRIZ DE RIESGOS

El Decreto 1082 de 2015, define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el decreto 1082 de 2015, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente

No	Clase	Fuente	Escala	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planación	Operacional	Demoras en la Generación de imputaciones presupuestales	Imposibilidad de iniciar la contratación	2	2	4	Bajo	Contratante	Ordenar la generación de imputaciones a la oficina correspondiente	1	1	2	Bajo	NO	Contratante	Monitoreo por parte de la Dependencia en donde se origina la contratación	Diario
2	Específico	Externo	Selección	Operacional	No presentación de propuestas	Declaratoria de desierta y demoras en la obtención del resultado	2	2	4	Bajo	Contratante	Realizar modificaciones en Pliegos y hacer otra convocatoria	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Verificación de la presentación de propuestas en el nuevo Acto de cierre	En día del Acto de cierre
3	General	Interno	Contratación	Operacional	Riesgo de que no se presenten las Garantías	Imposibilidad de ejecución del contrato	1	5	5	Alto	Contratista	Ordenar iniciar las acciones correspondientes	1	1	2	Bajo	NO	Contratante	Monitoreo por parte de la Dependencia en donde se origina la contratación	Inmediato en cada proceso de contratación
4	General	Interno	Contratación	Operacional	Riesgo que no se realice el Registro Presupuestal	Imposibilidad de ejecución del contrato	1	5	5	Alto	Contratista	CVC. Ordenar el registro a la oficina correspondiente	1	1	2	Bajo	NO	Contratante	Monitoreo por parte de la Dependencia en donde se origina la contratación	Inmediato en cada proceso de contratación
5	Específico	Externo	Ejecución	Fuente	Solicitud de reajuste de precios por parte del contratista	Incremento del valor del contrato	1	3	3	Bajo	Contratista	Ordenar iniciar las acciones correspondientes	1	1	2	Bajo	NO	Contratante	Monitoreo por parte del supervisor	Inmediato
6	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Pago de nuevos impuestos de orden Nacional	Incremento del valor del contrato	1	4	4	Medio	Contratista	CVC. Tomar las medidas necesarias	1	1	2	Bajo	NO	Contratante	Monitoreo por parte de la Dirección Financiera	Inmediato. Cuando hayan nuevos impuestos
7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Condiciones climáticas adversas	Retrasos en la ejecución del contrato	2	4	8	Alto	Contratista	Revisión de información meteorológica, previsión a través de medidas de protección	2	2	4	Bajo	NO	Contratista	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas en la zona del proyecto	Semanal
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Disponibilidad de equipo humano idóneo en el momento oportuno	Retrasos en la ejecución del contrato	2	4	8	Alto	Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la programación establecida y la implementación de estrategias de gestión óptima para resolver o reprogramar	1	2	3	Bajo	NO	CVC. Supervisor Contratista	Verificación permanente de cronogramas y seguimiento al avance del trabajo	Semanal

CARLOS AUGUSTO DUQUE CRUZ

Elaboró: Julian Ramiro Vargas Daravina.- Profesional Especializado DAR BRUT